

HOJA INFORMATIVA
DONACIÓN TEJIDO NERVIOSO PARA LA INVESTIGACIÓN
BANCO DE TEJIDOS NEUROLÓGICOS DEL BIOBANC - HOSPITAL CLINIC - IDIBAPS

¿En qué consiste la donación de tejido nervioso?

En la extracción de tejido nervioso (cerebro y médula espinal) posterior a la defunción.

*El cerebro se encuentra situado dentro de la cavidad craneal.
La médula espinal se encuentra envuelto por la columna vertebral dentro de lo que se conoce como canal medular o canal raquídeo.
La donación de tejido nervioso consiste en la extracción de estas estructuras después de la defunción del donante.*

¿Por qué donar?

Para el diagnóstico y la investigación de las enfermedades neurológicas

Un Banco de Tejidos Neurológicos, convencionalmente denominado Brain Bank o Banco de Cerebros, es un fondo de conservación de tejido nervioso basado en un programa de donantes.

*El tejido nervioso donado se prepara de forma adecuada para su conservación en condiciones óptimas.
En un primer paso se procesa para su estudio neuropatológico para llegar a una caracterización completa.
El resultado de esta caracterización neuropatológica se transmite al médico responsable del donante y, a través de él, a la familia.
Por otro lado, la caracterización neuropatológica permite su clasificación adecuada en el Banco.
Así queda a disposición de científicos cualificados que dirigen sus esfuerzos al estudio y mejor conocimiento de las enfermedades del sistema nervioso, cosa que permite mejorar el tratamiento de estas enfermedades.*

El hecho de poder investigar directamente el tejido cerebral humano es esencial.

Quien es donante de cerebro incrementa la esperanza de futuro a otras personas con una enfermedad neurológica o con la posibilidad de sufrirla, cooperando de forma generosa con su comunidad.

Entre las enfermedades que afectan al sistema nervioso hay un grupo conocido como enfermedades neurodegenerativas que tiene un gran coste humano y social y provoca un especial sufrimiento a familiares y cuidadores y que actualmente carecen de tratamientos curativos. Entre ellas está la enfermedad de Alzheimer, la enfermedad de Parkinson, las demencias frontotemporales, la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, la corea de Huntington, la atrofia multisistémica, la parálisis supranuclear progresiva, la degeneración cortico-basal o la esclerosis lateral amiotrófica..

¿Quién puede ser donante?

Todos, si se cumplen ciertos criterios de inclusión

*Cualquier persona que desee contribuir a la esperanza de futuro que constituye la investigación, tanto si sufre como si no sufre una enfermedad del sistema nervioso.
Es tan importante disponer de tejido nervioso de personas con distintos tipos y grados de enfermedad neurológica, como también lo es disponer de tejido de personas sanas que no la sufren. Esto permite poder comparar las diferencias entre el estado de enfermedad y el de salud.
De forma regular se revisan los criterios de inclusión que dependen principalmente de las líneas de investigación.*

HOJA INFORMATIVA
DONACIÓN TEJIDO NERVIOSO PARA LA INVESTIGACIÓN
BANCO DE TEJIDOS NEUROLÓGICOS DEL BIOBANC - HOSPITAL CLINIC - IDIBAPS

¿Cómo se formaliza la donación?

Cumplimentando los impresos de donación:

- a) por parte del donante, o
- b) por parte de los familiares directos o el tutor legal, en caso de incapacidad del donante o posterior a la defunción

Los impresos se pueden cumplimentar personalmente o entregar cumplimentados al Banco de Tejidos Neurológicos, en mano o por correo convencional a la dirección indicada más abajo.

El donante, al cumplimentar los impresos de donación, designa a un representante para los trámites a seguir, y recibe un carnet de donante.

El donante puede revocar su consentimiento en cualquier momento, mediante una comunicación por escrito al Banco de Tejidos Neurológicos.

En caso de incapacidad del donante o en el momento de su defunción, los impresos pueden ser cumplimentados por un familiar directo o el tutor legal, siempre y cuando el donante no haya dejado constancia verbal o por escrito de su oposición a la donación de tejidos con esta finalidad.

¿Cómo se efectúa la donación?

En el momento de la defunción del donante los familiares o cuidadores se ponen en contacto con el Banco de Tejidos Neurológicos y se acuerda, conjuntamente con los Servicios Funerarios de cada población, el traslado del donante difunto al Hospital Clínic de Barcelona donde se realiza la extracción del tejido nervioso y después se retorna el cuerpo a la familia para seguir la ceremonia correspondiente.

Información útil en el momento de la defunción del donante

¿Qué se debe hacer?

- 1) Obtener el certificado de defunción
- 2) Llamar al Banco de Tejidos Neurológicos: **608 698 168**
- 3) Llamar a los Servicios Funerarios correspondientes a la población e indicar la voluntad de hacer la donación de tejido nervioso a favor del Banco de Tejidos Neurológicos
- 4) El personal del Banco de Tejidos Neurológicos y de los Servicios Funerarios los guiarán durante todo el proceso

Los familiares o el tutor legal del difunto pueden decidir hacer la donación de tejido nervioso en el momento de la defunción (ver apartado **¿Cómo se formaliza la donación?Í**)

En este caso se deben entregar los impresos cumplimentados a los Servicios Funerarios, quienes los harán llegar al Banco de Tejidos Neurológicos.

HOJA INFORMATIVA
DONACIÓN TEJIDO NERVIOSO PARA LA INVESTIGACIÓN
BANCO DE TEJIDOS NEUROLÓGICOS DEL BIOBANC - HOSPITAL CLINIC - IDIBAPS

Preguntas frecuentes

¿Cuánto tiempo se tarda en hacer la extracción?

Entre 30 y 60 minutos.

Además, se debe añadir el tiempo de traslado del cuerpo, que variará en función de la población.

¿La extracción retarda el funeral del donante?

No.

La extracción debe hacerse en las primeras 12h, como máximo 24h después de la defunción del donante, y el funeral suele ser en la jornada siguiente o siguientes.

¿Es posible realizar cualquier tipo de funeral después de la extracción?

Sí.

Se puede realizar cualquier tipo de ceremonia que la familia decida.

¿Cómo queda el cuerpo del donante?

Para hacer la extracción del tejido nervioso se requiere abrir la cavidad craneal, por lo que se realiza una incisión por la parte posterior de la cabeza, que no queda visible por la parte de delante.

¿Es siempre posible realizar la donación?

No siempre.

Cuando las circunstancias concretas lo desaconsejen, como no cumplir los criterios de inclusión o por haber pasado demasiado tiempo desde el fallecimiento u otras, el Banco de Tejidos Neurológicos no podrá aceptar la donación.

¿Tiene algún coste económico para la familia hacer la donación?

No.

Todos los costes relacionados con la extracción, procesamiento y caracterización del tejido nervioso van a cargo del Banco de Tejidos Neurológicos del Biobanc-Hospital Clínic-IDIBAPS.

El coste de transporte del difunto desde el lugar de la defunción al Hospital Clínic para la extracción del tejido nervioso y su retorno, también es costeado por el Banco de Tejidos Neurológicos.

El resto de costes de servicios funerarios no son sufragados por el Banco de Tejidos Neurológicos.

Dirección y contacto

Banco de Tejidos Neurológicos
Biobanc-Hospital Clínic-IDIBAPS
Facultad de Medicina
c/ Casanova 143, ala sur, planta 0
08036 Barcelona

Horario de atención: de 9 a 15h
Teléfono y Fax: 93 451 76 64

Web: www.clinicbiobanc.org/btn/donants

Correo electrónico: biobanc.btn@idibaps.org

Para notificar una defunción: 608 698 168 (diario de 8-20h)